

CON EL RESPALDO



MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

Para vehículos adquiridos del 01 de mayo de 2025 en adelante



MRX 125^{GS}

MRX 125



SISTEMA DE
ENCENDIDO
AUTOMÁTICO
DE LUCES



SISTEMA
ANTIBLOQUEO
DE FRENS



LUCES DE
CIRCULACIÓN
DIURNA

Mobil
Super
4T Ultimate

10W-40
TECNOLOGÍA
SINTÉTICA



www.auteco.com | sevicioalcliente@auteco.com.co

Línea gratuita nacional 018000 520 090



CON EL RESPALDO



ANEXO INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

Verifique la carátula de este manual para conocer cuál de los siguientes dispositivos de seguridad posee su vehículo.



**SISTEMA ANTIBLOQUEO
DE FRENOS**

Sistema diseñado para evitar que las ruedas se bloqueen al frenar de forma brusca mientras se circula en línea recta, el sistema regula automáticamente la fuerza de frenado.

Aunque el sistema ABS proporciona estabilidad al detenerse, debe tener presente las siguientes características:

- Para frenar de forma eficaz, deje de acelerar y utilice la leva de freno delantero y la leva o el pedal de freno trasero simultáneamente, de la misma manera que en el sistema de frenos convencional de una motocicleta.
- El ABS no puede compensar las condiciones adversas de la carretera, un error de juicio o un uso incorrecto de los frenos.



**SISTEMA DE ENCENDIDO
AUTOMÁTICO DE LUCES (AHO)**

Sistema diseñado para que una vez se ponga el motor en marcha, la luz principal de la farola se encienda automáticamente.

Este sistema garantiza una mayor visibilidad del vehículo para los demás actores viales



**SISTEMA DE LUCES DE
CIRCULACIÓN DIURNA (DRL)**

Luces de Circulación Diurna o "Daytime Running Lights" por su sigla en inglés. Estas luces se encienden automáticamente al girar el interruptor de encendido (posición ON).

Las luces DRL son luces de bajo consumo que se utilizan para mejorar la seguridad vial al aumentar la visibilidad del vehículo.



**BIENVENIDO A
LA VERDADERA CONECTIVIDAD***

Conócela en www.trakku.com.co

*El dispositivo y la APP solo funcionarán si está conectado a una red de internet. **El vehículo se apagará a una velocidad máxima de 20 km/h.

CASCOS
AXXES
NEW COLLECTION



**¡RUEDA CON
MÁS ESTILO
Y SEGURIDAD!**





Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante

Clasificación	JASO MA - API - SL
Viscosidad	10W40

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultimate

Mobil
Super
4T Ultimate

10W-40
TECNOLOGÍA
SINTÉTICA

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este manual, en ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico o mecánico, incluido fotocopiado sin permiso escrito de AUTECO MOBILITY S.A.S.

Actualizado: Marzo 2025



ESCANÉAME

Información sobre las llantas de su vehículo MRX 125

<i>Dimensiones llanta delantera</i>	90/90 - 19
<i>Dimensiones llanta trasera</i>	110/90 - 17

Para obtener una interpretación detallada de la nomenclatura de las llantas de tu vehículo, le invitamos a escanear el código QR que se muestra en esta página o visitar el enlace <https://bit.ly/llantas-certificadas?r=qr>, el cual le llevará a una guía completa que explica cada uno de los números y letras presentes en las llantas, ayudándole a entender sus especificaciones, como dimensiones, índice de carga, índice de velocidad y otros datos importantes.

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan asegurarse de utilizar llantas que cumplan con las especificaciones técnicas de su motocicleta, como el tamaño, la carga máxima y el tipo de labrado adecuado para su estilo de conducción y las condiciones de la carretera. Llantas mal seleccionadas y/o en malas condiciones, pueden comprometer la maniobrabilidad y seguridad del vehículo, así como afectar el desempeño de otros sistemas como el ABS



ESCANÉAME

Información sobre las llantas de su vehículo Victory MRX 125s

<i>Dimensiones llanta delantera</i>	3,00 - 17
<i>Dimensiones llanta trasera</i>	110/90 - 16

Para obtener una interpretación detallada de la nomenclatura de las llantas de tu vehículo, le invitamos a escanear el código QR que se muestra en esta página o visitar el enlace <https://bit.ly/llantas-certificadas?r=qr>, el cual le llevará a una guía completa que explica cada uno de los números y letras presentes en las llantas, ayudándole a entender sus especificaciones, como dimensiones, índice de carga, índice de velocidad y otros datos importantes.

AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan asegurarse de utilizar llantas que cumplan con las especificaciones técnicas de su motocicleta, como el tamaño, la carga máxima y el tipo de labrado adecuado para su estilo de conducción y las condiciones de la carretera. Llantas mal seleccionadas y/o en malas condiciones, pueden comprometer la maniobrabilidad y seguridad del vehículo, así como afectar el desempeño de otros sistemas como el ABS

Portafolio Mobil™



Mobil
Super

auteco



**¡POR DESEMPEÑO,
CALIDAD Y PRECIO!**

ELIGE LLANTAS QUEEN

SCOOTER

MOTOCARRO

STREET

DOBLE
PROPÓSITO

PISTERA



Encuétralos en todos los agentes y concesionarios autorizados por AUTECO del país

INTRODUCCIÓN	12
MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA	13
SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD	15
DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE	16
AUTECO MOBILITY CUIDA NUESTRO PLANETA	17
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO	
IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES	19
MARCACION DE MOTOR Y DE CHASIS	21
TABLERO DE INSTRUMENTOS	22
ENCENDIDO DEL VEHÍCULO	23
TANQUE DE COMBUSTIBLE	25
AJUSTE DE SUSPENSIÓN	26
COMANDOS	27
ACCESO A LA BATERÍA Y LA BUJÍA	28
BATERÍA Y FUSIBLES	29
PALANCA DE CAMBIOS Y TENSIÓN DE CADENA	30
PUERTO DE CARGA USB	31
FRENO	32
ACEITE DEL MOTOR	35
CONECTIVIDAD TRAKKU	37
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	39
TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	41
RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES	43
ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO	50
PÁGINA WEB REPUESTOS	52

<u>GARANTÍA AUTEKO MOBILITY</u>	53
<u>¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?</u>	63
<u>LISTA DE CHEQUEO DE ALISTAMINETO</u>	65
<u>1^{er} Mantenimiento preventivo obligatorio: 500 km</u>	66
<u>2^{do} Mantenimiento preventivo obligatorio: 5.000 km</u>	67
<u>3^{er} Mantenimiento preventivo obligatorio: 10.000 km</u>	68
<u>4^{to} Mantenimiento preventivo obligatorio: 15.000 km</u>	69
<u>HISTORIAL DE MANTENIMIENTO</u>	70
<u>MANTENIMIENTO PREVENTIVO POSTERIORES A LA GARANTÍA</u>	71

INTRODUCCIÓN

Es nuestro deseo agradecerle por escoger este vehículo **Victory MRX 125 / MRS 125s** (en adelante el “Vehículo”) con el respaldo de **AUTECO MOBILITY S.A.S.** (en adelante “AUTECO MOBILITY” o “la Compañía”).

Su nuevo Vehículo es el producto de la avanzada ingeniería automotriz, de pruebas exhaustivas y seguridad y rendimiento. Estamos seguros, que el Vehículo probará ser digno de su elección y del que usted estará orgulloso de su funcionamiento.

Lea el Manual de Garantía y Mantenimiento del Vehículo (en adelante “el Manual”) antes de conducir, de modo que usted esté completamente familiarizado con la operación apropiada de los controles del Vehículo, sus características, capacidades y limitaciones.

Para asegurar una larga vida, sin problemas para su Vehículo, dele el cuidado apropiado y los mantenimientos descritos en este Manual y exija siempre repuestos genuinos a su Centro de Servicio Autorizado (en adelante “CSA”) de la red AUTECO MOBILITY.

La Compañía le ofrece **cuatro (4)** mantenimientos preventivos obligatorios programados, los cuales usted podrá realizar en los CSA de la red AUTECO MOBILITY, durante la vigencia de la garantía, para mantener su Vehículo en perfectas condiciones de funcionamiento

Debido a las continuas mejoras en el diseño y en el rendimiento que ocurren durante la producción, en algunos casos pueden existir diferencias menores entre el Vehículo real y las ilustraciones y el texto de este Manual. En caso de que usted desee tener alguna información detallada sobre el Vehículo, consulte al agente comercial autorizado de AUTECO MOBILITY.

AUTECO MOBILITY S.A.S.

Itagüí, Colombia

Línea gratuita nacional: 01 8000 52 00 90

Email: servicioalcliente@auteco.com.co



El fabricante se reserva el derecho de realizar en cualquier momento, sin obligación de actualizar este Manual, modificaciones en el Vehículo, sus partes o accesorios, según pueda ser conveniente y necesario.

Todas las imágenes de este Manual son de referencia ilustrativa con fines técnicos y no comerciales, por lo cual no constituyen una oferta mercantil. Las características de comercialización definitivas del Producto serán las que conozca y acepte el comprador en la correspondiente orden de pedido en un punto de venta autorizado.

MUY IMPORTANTE TENER EN CUENTA

DESDE EL PRIMER DÍA

LO FELICITAMOS:

Usted ha adquirido un Vehículo de (4) tiempos, con los últimos avances tecnológicos. Pero su máxima calidad y su inigualada presentación no bastan, si usted no se convierte en un perfecto conductor y presta a su Vehículo los sencillos cuidados y atenciones que requiere. Su Vehículo con el respaldo de AUTEKO MOBILITY, usted ha pasado al campo de las personas motorizadas; es decir, que gozan de plena libertad para ir donde quieran y cuando quieran, con máxima facilidad y economía. Esto nos complace profundamente y por eso estamos muy interesados en que usted disfrute al máximo su nueva y mejor situación.

Para contribuir a ello, hemos resumido algunas recomendaciones para el buen uso y mantenimiento de su Vehículo.

LEA Y ESTUDIE CUIDADOSAMENTE ESTE MANUAL Y SIGA LAS INSTRUCCIONES EXACTA Y OPORTUNAMENTE.

Con ello se habrá creado una nueva y agradable afición, que le evitará pérdidas de tiempo, dinero y bienestar.

EJERCÍTESE EN ESTAS OPERACIONES, HASTA DOMINARLAS:

- Verificar siempre el nivel de aceite del motor.
- Calibración de presión de aire de las llantas.
- Verifique la tensión del freno o el nivel de líquido si aplica.
- Limpie el filtro de aire.
- Lubrique la cadena periódicamente.

DURANTE EL DESPEGUE (0 hasta 2.000 km):

- Use el acelerador solamente hasta la mitad del recorrido del mismo.
- Mantenga solamente la velocidad que le permita medio acelerador. Si se excede, forzará perjudicialmente su motor.
- Manténgalo liviano, no sometiéndolo a cargas que le exijan pasar del medio acelerador.
- No lo someta a cuerdas que le exijan más del medio acelerador.

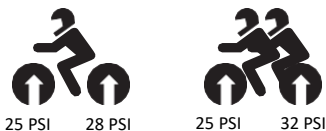
SIEMPRE TENGA EN CUENTA:

Su Vehículo está diseñado para trabajar con gasolina de automóvil, adicionalmente puede usar una mezcla de hasta 90 % de gasolina y un 10% de etanol. Por lo tanto, no use una mezcla superior a la definida ni use mezclas de gasolina con otros alcoholes distintos al etanol.

PRECAUCIÓN: No llene completamente el tanque de gasolina, porque ésta, como se expande fácilmente, se rebosará por el respiradero de la tapa del combustible.

Y SIEMPRE:

Mantenga sus llantas a 25 PSI adelante y 28 atrás si conduce solo. Infle la llanta trasera con 32 PSI si frecuentemente conduce con acompañante.



Si conduce con peso mayor a 150 Kg, ajuste la precarga del amortiguador al máximo para evitar que la llanta roce con los componentes inferiores del chasis. Use siempre los dos frenos (delantero y trasero) simultáneamente. Practique desde el principio hasta que lo haga sin pensarlo. No use uno solo. Dedique un rato cada semana al cuidadoso aseo de su Vehículo y a revisar y ajustar los tornillos y tuercas.

NO ENSAYE EN SU VEHÍCULO, LLÉVELO A UN CSA DE LA RED AUTECO MOBILITY

Conduzca respetando las normas de tránsito y tenga especial cuidado durante la noche y los días lluviosos.

MANTENGA CONSIGO:

- Licencia de Tránsito
- Licencia de Conducción
- Revisión técnico mecánica (vigente)
- Seguro obligatorio SOAT (vigente)
- Herramienta del Vehículo

ES MUY IMPORTANTE:

- Casco
- Chaqueta
- Guantes
- Chaleco reflectivo
- Impermeable

CUANDO SALGA DE VIAJE:

- Cables (acelerador y clutch)
- Medidor de presión de aire de llantas
- Bujía nueva
- Bombillos nuevos
- Otras herramientas

SUGERENCIAS PARA CONDUCIR CON SEGURIDAD

“Consulte las normas nacionales y locales antes de utilizar el Vehículo en cualquier área.”

Un motociclista inteligente es aquel que quiere seguir disfrutando su pasión por muchos años y por eso, no se arriesga. AUTECO MOBILITY presenta el top 10 del motociclista seguro:

1. Use un buen casco de seguridad y manténgalo siempre abrochado. El casco no es solo para evitar una infracción de tránsito, use uno que realmente ofrezca protección en caso de un accidente.
2. Maneje a la defensiva, asuma que nadie lo ha visto en la vía para que pueda anticiparse a las emergencias.
3. Nunca adelante entre dos vehículos en movimiento. Cualquier movimiento inesperado de uno de ellos puede hacer que pierda el control del Vehículo y sufrir un accidente.
4. Evite transitar sobre las líneas y señales blancas y amarillas cuando la vía se encuentre mojada y manténgase atento a los manchones de aceite dejados por otros vehículos.
5. Use siempre las direccionales, stop y luz frontal para indicar a otros conductores cuál será su próxima maniobra, apóyese visualmente en los retrovisores para una conducción más segura y tenga en cuenta que es posible que los objetos se vean más cerca de lo que parecen.
6. Mantenga la presión de aire de las llantas según la recomendación de este Manual (Ver apartado: “Muy importante Tener en Cuenta”, de este Manual). Las llantas con exceso o falta de presión comprometen la adherencia del Vehículo al piso y hacen que la conducción se vuelva inestable y peligrosa. Además, aumenta el consumo de combustible si la presión es baja.
7. Utilice siempre ambos frenos a la hora de detenerse. Recuerde que el freno delantero lleva el 70% de la potencia de frenado y el trasero el 30%. Trate de practicar la maniobra de frenado en una zona segura y despejada para que, a la hora de una emergencia, pueda hacerlo sin problemas.
8. Antes de girar o realizar un cruce, mire a la izquierda, luego a la derecha y nuevamente a la izquierda. Esta maniobra sirve para asegurarse que un vehículo no aparecerá en el último momento.
9. Al adelantar otro vehículo hágalo solamente por la izquierda. Adelantar por la derecha es extremadamente peligroso.
10. Maneje más despacio de lo que su capacidad y la del Vehículo se lo permita. En caso de una imprudencia de un tercero (otro vehículo, peatones, huecos, etc.) tendrá los reflejos y la potencia extra que se necesitan para sortear la situación.

DESPEGUE Y CONSEJOS PARA EL AHORRO DE COMBUSTIBLE

Los primeros 2.000 Kms. de recorrido del Vehículo se denominan período de despegue. Las velocidades máximas recomendadas durante el período de despegue son las siguientes:

Km	1ra	2da	3ra	4ta	5ta
0 – 1000	25	30	35	40	60
1000 - 2000	30	35	40	50	65

Siempre mantenga la velocidad especificada en el período de despegue.

No acelere excesivamente el motor.

No mueva el Vehículo inmediatamente después de encender el motor. Deje que el motor se caliente al menos por un minuto a bajas revoluciones para permitir que el aceite lubrique la parte superior del motor. Después de encender el Vehículo y durante el tiempo de calentamiento del motor, presione y libere lentamente la leva del embrague en tres ocasiones, con el fin de facilitar la lubricación del embrague y otros componentes del motor.

No deje que se agote el motor, baje al cambio inmediato de más fuerza antes de que se agote

Conducir a la velocidad apropiada y evitar la aceleración y el frenado innecesario, es importante no sólo para la seguridad y bajo consumo de combustible, sino también para prolongar la vida útil del Vehículo y una operación más suave.

Si conduce dentro del límite 60 Km/h, se asombrará de la economía en el consumo de combustible.

Mantenga la presión de aire recomendada de las llantas y chequeelas semanalmente.

Asegúrese que los frenos no estén impidiendo el giro normal de las llantas, ni tampoco se acostumbre a conducir con el freno trasero y/o delantero accionado.

Apague el motor si va a estar detenido por más de dos minutos.

Nunca llene el tanque de combustible hasta el cuello superior, esto puede ocasionar derrames y daños en la pintura del tanque de combustible.

Chequee todas las mangueras y los cables.

Inspeccione periódicamente la bujía.



“ENTREGA LA BATERÍA USADA Y CONTRIBUYE CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE”

Procedimiento para la devolución de las baterías usadas plomo ácido

Su Vehículo recibe alimentación eléctrica a través de una batería de tipo Plomo – ácido (Pb – ácido) o de tipo gel de 12 voltios (V). Ella permite que su Vehículo funcione adecuadamente. Para ubicar la batería en su Vehículo refiérase al interior de su Manual para identificar el lugar exacto en el modelo que hoy conduce. Estas baterías son consideradas residuos peligrosos al final de su vida útil, por lo tanto, AUTECO MOBILITY cuenta con un sistema para la recolección, transporte y correcta disposición de las baterías desechadas. Es su deber hacer parte de este proceso entregando las baterías usadas en los CSA de la red AUTECO MOBILITY.

Para más información visita: <http://recoenergy.com.co/>

La batería contiene elementos nocivos para la salud (plomo y ácido sulfúrico), por lo tanto usted no debe manipular su contenido. Evite perforarla o incinerarla, esto puede ser perjudicial para su salud y nocivo para el medio ambiente. No la deseche junto con los desperdicios domésticos. Entréguela para que sea reciclada en todos los casos.



PRECAUCIÓN: No perforo ni incinere la batería

MEDIDAS DE PRECAUCIÓN A SEGUIR PARA PREVENIR RIESGOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.

Usted como usuario del Vehículo y al portar una batería en ella, según la Res. 0372 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, deberá cooperar con estos mecanismos de recolección y deberá entregar la batería en los CSA de la red AUTECO MOBILITY o de Socios Comerciales de AUTECO MOBILITY. Ellos serán centros de acopio autorizados para tal fin. Vea en este Manual los CSA de la red AUTECO MOBILITY en su ciudad.

Contamos con su ayuda para evitar una mala disposición de este desecho peligroso y así evitar deteriorar nuestro ambiente y la salud de los habitantes del planeta.

Para más información ingrese al siguiente link; www.autecomobility.com/auteco-sostenible

Aquí encontrará toda la información relacionada con el cuidado, correcta utilización, disposición adecuada y el programa de recolección que la Compañía actualmente realiza en el país sobre baterías.

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 1 Farola
- 2 Suspensión delantera
- 3 Llanta delantera
- 4 Disco de freno delantero
- 5 Caliper de freno delantero
- 6 Pedal de freno trasero
- 7 Llanta trasera
- 8 Porta bandas freno trasero
- 9 Leva freno trasero
- 10 Guardabarros trasero
- 11 Mofle
- 12 Luz direccional trasera
- 13 Asiento
- 14 Retrovisor
- 15 Bomba de freno delantero

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES



- 16 Luz de stop
- 17 Porta placa
- 18 Baúl de herramienta
- 19 Llanta trasera
- 20 Cadena
- 21 Soporte lateral
- 22 Marcación de motor
- 23 Pedal de cambios
- 24 Direccional delantera
- 25 Tablero
- 26 Mando derecho

MARCACION DE MOTOR Y DE CHASIS

Los números de motor y VIN (Número de Identificación del Vehículo). Ellos son el único medio para distinguir su Vehículo de otros del mismo modelo y tipo, se usan para registrar el Vehículo y deben corresponder a los establecidos en la tarjeta de propiedad.



El número del motor se encuentra en la carcasa izquierda del motor en la parte inferior.



El número del chasis (VIN) está ubicado en el canuto del chasis al lado derecho.

TABLERO DE INSTRUMENTOS



- 1 **Intermitentes:** Indican cuando las luces direccionales (derecha o izquierda) están encendidas.
- 2 **Indicador de combustible:** Indica la cantidad de combustible disponible en el tanque de combustible. Este también le indicara cuando está iniciando la reserva. Comenzará a titilar la última línea al lado de la "E".
- 3 **Indicador luces:** Indica que la luz principal esta encendida.
- 4 **Velocímetro:** Indica la velocidad a la que se desplaza el Vehículo en Km/h.
- 5 **Tacómetro:** Indica la velocidad a la que gira el motor en rpm.
- 6 **Odómetro:** Indica la distancia recorrida en Km

- 7 **Indicador de neutra:** Indica cuando la transmisión está en punto muerto.
- 8 **Indicador de cambio:** Indica la marcha engranada.
- 9 **Indicador luz alta:** Indica que la luz de largo alcance esta encendida.

ENCENDIDO DEL VEHÍCULO

SUICHE DE ENCENDIDO

Este es un interruptor de tres posiciones operado por una llave.



ON: El motor puede ser encendido, el equipo eléctrico puede utilizarse. La llave no puede ser extraída.



OFF: El motor está apagado, sistema eléctrico aislado, la llave puede retirarse.



LOCK: Para bloquear la dirección, gire el manubrio completamente hacia la izquierda, presione la llave y gírela hasta la posición . Una vez en esta posición la dirección quedara bloqueada. El sistema eléctrico aislado y es posible retirar la llave.

PRECAUCIÓN: Después de bloquear el interruptor de encendido, gire el manillar suavemente para confirmar que la dirección esté bloqueada.

ARRANQUE ELÉCTRICO

El interruptor de encendido se encuentra el comando derecho del manubrio. Coloque la transmisión en neutra y presione el interruptor para encender el Vehículo.



Precaución: No opere el botón de arranque por más de 5 segundos continuos, espere 15 segundos para volver a utilizarlos.

ENCENDIDO DEL VEHÍCULO

ARRANQUE CON PEDAL

El pedal de arranque se encuentra al lado derecho del motor. Coloque la transmisión en neutra y accione el pedal de arranque.



NOTA: No acelere el Vehículo mientras se encuentre en Neutra, esto puede ocasionar graves daños en el motor y otros componentes.

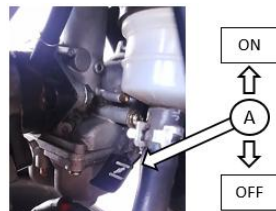
CHOKE

La válvula choke se encuentra ubicada al lado izquierdo del carburador. Utilícela cuando el motor se encuentre frío o antes de encenderlo por primera vez y siga los siguientes pasos antes de ponerlo en marcha.

Ponga la válvula del choke en la posición "ON" subiendo la palanca.

Mantenga el acelerador completamente cerrado y presione el botón de arranque o accione el pedal de arranque.

Cuando el motor haya calentado lo suficiente para iniciar la marcha, vuelva a poner el choke en la posición "OFF" bajando la palanca.



NOTA: El choke es una ayuda para facilitar el encendido del motor en condiciones frías, después de estar la motocicleta en la temperatura de funcionamiento ideal, no es necesario accionar el choke.

TANQUE DE COMBUSTIBLE

El grifo de combustible está ubicado en la parte inferior izquierda del tanque de combustible tiene tres (3) posiciones:

ON: Nivel por encima de la reserva, coloque el grifo en “ON” cada vez que llene el tanque del combustible.

RES: Nivel por debajo de la reserva. Cuando el grifo se encuentre en “RES” podrá utilizar la reserva de combustible. No se recomienda conducir con el grifo en “RES” cuando exista combustible por encima de la reserva, pues podría consumirla y no dispondría de esta en caso de necesitarla.

OFF: Se interrumpe el suministro de combustible. Coloque el grifo en “OFF” cuando vaya a almacenar el Vehículo o cuando vaya a demostrar el tanque del combustible.



AJUSTE DE LA SUSPENSIÓN

AJUSTE PRECARGA AMORTIGUADOR TRASERO

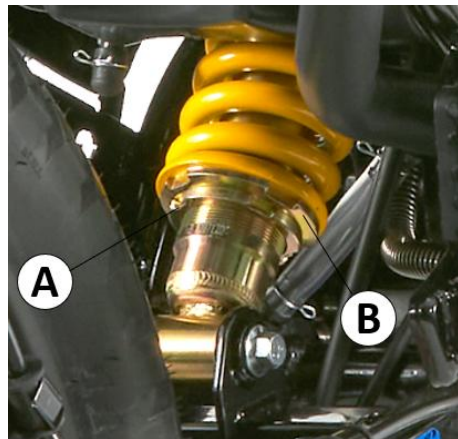
La suspensión trasera cuenta con ajuste en precarga, la suspensión se debe de ajustar si el Vehículo se va a cargar con más de 140 Kg.

Para ajustar la precarga deberá de aflojar la tuerca de precarga (A), posteriormente gire la tuerca (B) en sentido de las manecillas del reloj para precargar la suspensión (suspensión más rígida).

Si por el contrario va a soltar precarga en la suspensión, deberá aflojar la tuerca (A), posteriormente gire la tuerca (B) en sentido de las manecillas del reloj y ajuste la suspensión a la posición deseada.



Una vez realizado el ajuste de la precarga del amortiguador, asegúrese de ajustar la contratuerca (A).



COMANDO IZQUIERDO



1. Interruptor de luz de paso.
2. Interruptor de cambio de luces (Altas y bajas).
3. Interruptor de luces estacionarias
4. Interruptor de luces direccionales.
5. Interruptor del pito.

COMANDO DERECHO



6. Botón de corte de corriente.
7. Interruptor de encendido

ACCESO A LA BATERÍA Y LA BUJÍA

Para acceder a la batería, debe de remover el asiento, girando la cerradura ubicada en el carenado trasero izquierdo, posteriormente retira la cubierta izquierda, la batería está ubicada bajo esta.



La bujía de tu nueva Victory MRX 125 / MRS 125s está ubicada en la parte superior del motor al lado derecho.



Nota: Su nueva Victory MRX 125 / MRS 125s cuenta con un kit básico de herramientas, el cual está ubicado bajo el asiento del acompañante.

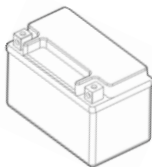
BATERÍA Y FUSIBLES

La batería con que cuenta su nuevo Vehículo se encuentra ubicada al lado izquierdo, esta batería es del tipo libre de mantenimiento, por lo tanto, no es necesaria la verificación ni adición de electrolito.

Si es necesario retirar la batería del Vehículo, siga los siguientes pasos:

1. Apague el suiche de encendido del Vehículo.
2. Retire la cubierta plástica del lado izquierdo.
3. Remueva primero la terminal negativa de la batería (terminal negra)(-) y posteriormente la terminal positiva de la batería (terminal roja)(+)
4. Retire suavemente la batería del Vehículo.

Para instalar la batería nuevamente en el Vehículo, instale las terminales en el orden contrario, primero la terminal positiva y luego la negativa.



12v 7Ah

Fusible: Su Vehículo Victory MRX 125 / MRS 125s, cuenta con un fusible (15A), ubicada al lado izquierdo en el ramal eléctrico en la esquina superior derecha de la batería.



Bueno

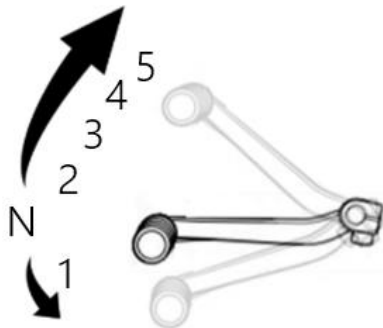


Malo

PALANCA DE CAMBIOS Y TENSION DE CADENA

PALANCA DE CAMBIOS

El pedal de cambios se encuentra al lado izquierdo del motor, tiene un patrón de cambios 1 abajo y 4 arriba.

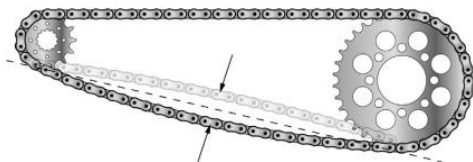


CADENA DE TRANSMISIÓN

Para garantizar un óptimo desempeño de su Vehículo la cadena no debe estar muy tensionada ni muy floja, ajuste su tensión de modo que quede un juego de 20 a 30 milímetros como muestra la imagen.

Juego de cadena:

- 20-30 mm: adecuado.
- Mayor de 30 mm: muy floja.
- Menor de 20: muy tensionada.



IMPORTANTE

Nota: La Compañía recomienda mantener la cadena lubricada para su mayor duración.

PUERTO DE CARGA USB

PUERTO USB

Su Vehículo cuenta con un puerto de carga USB (A) el cual está ubicado en el centro del manillar.



IMPORTANTE

Nota: Use el toma de carga USB solamente para la carga de la batería del teléfono móvil. El uso de otros dispositivos electrónicos puede causar daños en el sistema eléctrico.

FRENOS

LEVA DE FRENO DELANTERO

La leva del freno delantero (1) se encuentra a la derecha del manillar; para frenar con el freno delantero, accione esta leva con la mano derecha y aplique la fuerza adecuada.



PEDAL DE FRENO TRASERO

El pedal del freno trasero (2) se encuentra al lado derecho del Vehículo; para frenar con el freno trasero, accione este pedal con el pie derecho y aplique la fuerza adecuada.



REVISIÓN NIVEL DEL LIQUIDO DE FRENOS

Para revisar el nivel de la bomba de freno delantero ponga el manillar recto y compruebe el nivel del líquido de frenos del depósito, el nivel se debe conservar por encima del nivel mínimo (MIN).



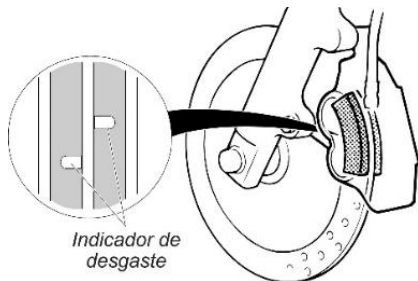
NIVEL DEL LIQUIDO DE FRENOS

Si el nivel del líquido de frenos se aproxima a la marca mínima, compruebe el desgaste de las pastillas de freno.

Si las pastillas no están gastadas, lo más probable es que exista una fuga de líquido de frenos. Dirijase a un CSA de AUTECO MOBILITY para su verificación.

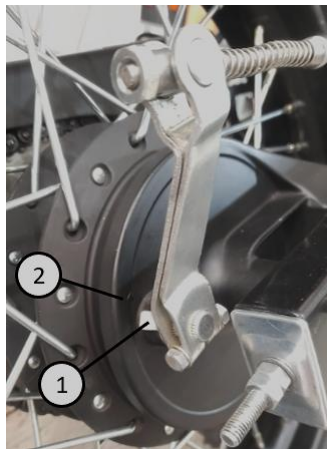
INDICADOR DE DESGASTE PASTILLAS DE FRENOS

Cuando el indicador del límite de servicio desaparece completamente, indica que las pastillas de freno se han desgastado y deben de ser remplazadas.



INDICADOR DE DESGASTE FRENOS TRASERO

- Ubicado en la campana de la rueda trasera.
- Cuando el indicador de la leva de freno (1) coincida con el indicador del porta-bandas (2), las zapatas de freno han llegado a su límite de servicio, se deberá tensionar el sistema o reemplazar las zapatas cuando el sistema no permita mayor tensión.



REAJUSTE O CAMBIO DEL LIQUIDO DE FRENOS

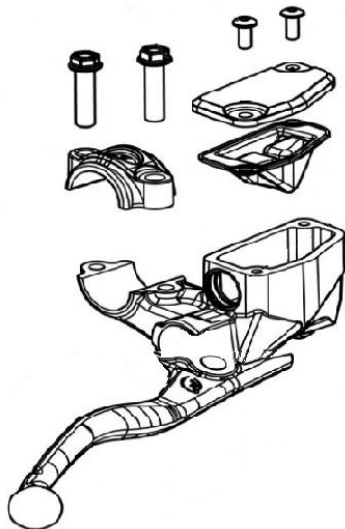
1. Ponga recto el manubrio y afloje los dos tornillos de fijación de la tapa del depósito y retire la tapa.
2. Rellene el depósito con el líquido de frenos especificado hasta alcanzar la marca superior. Monte la tapa del depósito y apriete los dos tornillos.
3. Cambie el líquido de frenos cada 20.000 km o cada 2 año.

ADVERTENCIA: No use líquido de frenos de un recipiente abierto. No puede usar el líquido de frenos empleado en un mantenimiento anterior. Sólo puede usar líquido de frenos DOT 4. Cuando el líquido de frenos salpique a una superficie pintada o de plástico, corroerá la superficie del material.

FRENO DE DISCO

Los frenos de disco son también están sometidos a desgaste, revise el espesor de estos periódicamente para garantizar que se encuentre dentro del límite de servicio.

Si el espesor del freno de disco delantero es menor de 3 mm debe ser remplazado.



ACEITE DEL MOTOR

VERIFIQUE DIARIAMENTE EL NIVEL DEL ACEITE

Mantenga siempre el nivel del aceite entre los niveles máximo y mínimo, cuando el nivel del aceite este llegando al mínimo (MIN), debe rellenar hasta el nivel máximo (MAX) con el aceite recomendado, sin sobrepasar este nivel máximo.

No realizar esta operación puede conllevar a daños en componentes internos del motor.

Realice el cambio de aceite cada 5000 km

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MA - API - SL
Viscosidad	10W40
Capacidad de aceite	1000 cc
Capacidad de aceite desarmando el motor	1200 cc
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultimate 10W-40 API SL	



- Ubique el Vehículo en una superficie plana.
- Quite el tapón de aceite haciéndolo girar hacia la izquierda y limpie el medidor del nivel con un trapo libre de polvo.
- Introduzca de nuevo el tapón de aceite, enrósquelo y quítelo nuevamente.
- Compruebe que la mancha del aceite se encuentra entre los niveles máximo y mínimo. Si la mancha de aceite se encuentra próxima al nivel mínimo, añada aceite de motor hasta alcanzar el nivel máximo.
- Chequee diariamente su nivel de aceite.

ACEITE ESPECIFICADO.

Compruebe que el aceite para motor que usted utiliza está dentro de la clasificación JASO MA – API-SL y es de la viscosidad de aceite 10W40. Auteco Mobility y el fabricante recomiendan como el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultimate

CONSUMO DE ACEITE DE MOTOR.

Con la tendencia actual a extender los intervalos de cambio de aceite del motor se ha incrementado también la preocupación por el consumo de aceite. Esta preocupación es debida al concepto errado, muy generalizado, que un motor no debe consumir aceite. Todo motor consume aceite.

En el recorrido descendente de los pistones, una pequeñísima cantidad de aceite será barrido a la cámara de combustión y quemado en el siguiente ciclo de encendido. También el aceite que lubrica las áreas de los impulsadores de válvulas y sus guías será drenado en pequeñas cantidades a la admisión o al escape. La suma de esas cantidades de aceite es pequeña, pero explica por qué el motor debe consumir aceite. Si no hubiera consumo, el desgaste de las paredes de los cilindros, de los impulsadores y guías de válvulas y de otras áreas del motor, sería excesivo.

Otras variables que afectan el consumo de aceite son: la calidad y viscosidad del aceite usado, su volatilidad, la velocidad típica de conducción, revoluciones de motor y la dilución de combustible en el aceite. Por ejemplo, en operación de ciudad y sin excesos de peso, el Vehículo puede recorrer muchos kilómetros sin que se note una pérdida de aceite, debido al efecto compensador del combustible diluido en el mismo, mientras que, si el mismo Vehículo es conducido por una vía rápida y durante un día cálido a alta velocidad, el Vehículo presentará pérdida de aceite, debido que el combustible que estaba diluido en el mismo se evaporará, por las altas temperaturas de funcionamiento del motor.

En conclusión, todo motor debe consumir aceite para funcionar correctamente y es normal que consuma hasta un 30% del full de cada Vehículo cada 2.500 km. De recorrido, sin indicar por eso que esté fallando.

Por eso es necesario medir y completar el nivel de aceite del motor frecuentemente, usar únicamente aceites de alta calidad (API-SL) y utilizar el índice de viscosidad SAE 10W40.

***APLICA PARA REFERENCIAS SELECCIONADAS..**

Su Vehículo está equipado con un dispositivo rastreador GPS con comunicación vía LTE: B2/B4/B5/B7/B12/B13 o GSM: 850/900/1800/1900 MHz (en adelante “el Dispositivo”) el cual podrá activar y disfrutar a través de una aplicación móvil “APP” denominada TRAKKU. . Tenga en cuenta que solo podrá disfrutar los servicios y funcionalidades del Dispositivo y la APP previa activación, y siempre y cuando pueda garantizar la conexión estable y permanente a la red de internet tanto del Dispositivo como de su teléfono móvil.

Este Dispositivo ofrece los servicios que se describen a continuación:

1. UBICACIÓN EN TIEMPO REAL DEL VEHÍCULO

Por medio de esta funcionalidad podrá conocer desde La APP la ubicación en tiempo real de su Vehículo y sus desplazamientos.

2. COMPARTIR UBICACIÓN

Por medio de esta funcionalidad podrá compartir su ubicación actual, a través de diferentes aplicaciones o redes.

3. APAGADO REMOTO DEL VEHÍCULO

Por medio de esta funcionalidad podrá apagar remotamente el Vehículo cuando este esté en movimiento sin su previo consentimiento.

Para hacer uso de esta funcionalidad, deberá ingresar a la APP, seleccionar el Vehículo y seleccionar la opción “Apagado remoto”. Una vez seleccione esta opción, deberá confirmar su instrucción a vez de la APP. Si hace uso de esta funcionalidad cuando Vehículo se encuentre en movimiento, el Dispositivo recibirá la instrucción de apagar el Vehículo y únicamente la ejecutará cuando éste se encuentre a una velocidad igual o inferior a veinte kilómetros por hora (20 km/h). No obstante, lo anterior, la recomendación es realizar el apagado remoto cuando el Vehículo se encuentre detenido, esto es a una velocidad de cero kilómetros por hora (0 km/h).

Al usar esta funcionalidad, declara conocer que será el único responsable por los accidentes, lesiones, daños y en general cualquier daño directo, indirecto, imprevisto, especial ni emergente que se genere o cualquier afectación que se pueda causar con el apagado remoto del Vehículo. En consecuencia, ni la Compañía o sus Relacionados serán responsables por los daños, perjuicios, o en general cualquier afectación que se ocasionen por el uso de esta funcionalidad.

Las limitaciones de responsabilidad precedentes se aplicarán en toda acción legal, aun cuando un representante autorizado de Auteco Mobility haya sido informado o debiera tener conocimiento de la posibilidad de dichos daños.

Una vez apagado el Vehículo a través de esta funcionalidad, el mismo solo podrá encenderse nuevamente a través de la APP, seleccionando la opción de “Encendido remoto” que estará en la misma ubicación del “Apagado remoto”.

4. HISTORIAL DE VIAJES

Por medio de esta funcionalidad podrá consultar el historial de viajes del Vehículo durante los últimos tres (3) meses.

5. BOTÓN SOS

Por medio de esta funcionalidad podrá notificar a los contactos de emergencia que haya registrado, cuando se encuentren en una situación de emergencia. Para usar esta funcionalidad, deberá (i) Presionar el botón que se encuentra en el Vehículo; o (ii) ingresar a la APP y pulsar el botón de SOS. En ambos casos, el dispositivo enviará un mensaje de texto o un correo electrónico a los contactos de emergencia.

6. ALARMAS DE MOVIMIENTO

Por medio de esta funcionalidad recibirá una notificación cuando el Vehículo se encuentre en movimiento a pesar de estar apagado.

7. CANALES DE ATENCIÓN

Para conocer más información y los términos y condiciones de funcionamiento de la APP los invitamos a ingresar a <https://www.trakku.com.co/>

O en la línea gratuita nacional: **018000 413 812** y por WhatsApp **3212262010**



IMPORTANTE

GARANTÍA DEL DISPOSITIVO.

Este Dispositivo cuenta con una garantía única de doce (12) o veinte mil (20.000) kilómetros, lo que primero se cumpla; contados a partir de la fecha de entrega o matrícula del Vehículo en el cual se encuentra instalado al primer usuario que lo hubiere comprado a uno de los distribuidores autorizados de Auteco Mobility.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VICTORY MRX 125

Motor	: Monocilindrico 4 tiempos, 2 válvulas SOHC	Distancia entre ejes	: 1340 mm
Diámetro x carrera	: 52,6 x 57,8 mm	Altura al piso	: 240 mm
Cilindrada	: 124,7 cc	Altura al sillín	: 840 mm
Relación de compresión	: 9,5 : 1	Llanta delantera	: 90/90 - 19
Potencia máxima	: 9,7 HP @ 7500 rpm	Llanta trasera	: 110/90 - 17
Torque máximo	: 9,2 Nm @ 6000 rpm	Sistema eléctrico	: 12V
Sistema de ignición	: CDI	Lámpara frontal	: LED
Sistema de alimentación	: Carburador	Luz piloto	: LED
Bujías	: NGK-CPR8EA	Cola / luz freno	: 12V 21/5W
Tolerancia de bujías	: 0,6 – 0,7 mm	Indicador de neutra	: LED
Lubricación	: Forzada	Indicador de altas	: LED
Arranque	: Eléctrico	Indicador direccionales	: LED
Transmisión	: 5 velocidades	Luz placa	: 12V 21/5W
Freno delantero	: Disco lobulado de 267 mm	Velocímetro	: Digital
Freno trasero	: Campana de 130 mm	Luces direccionales	: LED
Capacidad del tanque	: 11 L (2,9 gal)	Pito	: 12V 1,5A
Dimensiones		Batería	: 12V 7Ah
Largo	: 2160 mm	Peso en seco	: 117 Kg
Ancho	: 830 mm	Ralentí	: 1400 +/- 140 rpm
Alto	: 1160 mm		

*Especificaciones sujetas a cambios sin previo aviso para referencias futuras

CONDICIONES DE REGLAJE DEL CARBURADOR				
Altura sobre el nivel del mar de la población				
RPM Ralentí	Tipo de tornillo	0 a 1000 metros	1000 a 2000 metros	2000 a 3000 metros
1400 +/- 140 RPM	Tornillo de Mezcla	1 Vueltas	½ Vueltas	¾ Vueltas
Nota: Las vueltas del tornillo se pueden manipular en un rango de más o menos 1/2 de vuelta.				

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS VICTORY MRX 125s

Motor	: Monocilindrico 4 tiempos, 2 válvulas SOHC	Distancia entre ejes	: 1340 mm
Diámetro x carrera	: 52,6 x 57,8 mm	Altura al piso	: 215 mm
Cilindrada	: 124,7 cc	Altura al sillín	: 800 mm
Relación de compresión	: 9,5 : 1	Llanta delantera	: 3.00 - 17
Potencia máxima	: 9,7 HP @ 7500 rpm	Llanta trasera	: 110/90 - 16
Torque máximo	: 9,2 Nm @ 6000 rpm	Sistema eléctrico	: 12V
Sistema de ignición	: CDI	Lámpara frontal	: LED
Sistema de alimentación	: Carburador	Luz piloto	: LED
Bujías	: NGK-CPR8EA	Cola / luz freno	: 12V 21/5W
Tolerancia de bujía	: 0,6 – 0,7 mm	Indicador de neutra	: LED
Lubricación	: Forzada	Indicador de altas	: LED
Arranque	: Eléctrico	Indicador direccionales	: LED
Transmisión	: 5 velocidades	Luz placa	: 12V 21/5W
Freno delantero	: Disco lobulado de 267 mm	Velocímetro	: Digital
Freno trasero	: Campana de 130 mm	Luces direccionales	: LED
Capacidad del tanque	: 11 L (2,9 gal)	Pito	: 12V 1,5A
Dimensiones		Batería	: 12V 7Ah
Largo	: 2160 mm	Peso en seco	: 119 Kg
Ancho	: 830 mm	Ralentí	: 1400 +/- 140 rpm
Alto	: 1140 mm		

*Especificaciones sujetas a cambios sin previo aviso para referencias futuras

CONDICIONES DE REGLAJE DEL CARBURADOR				
Altura sobre el nivel del mar de la población				
RPM Ralentí	Tipo de tornillo	0 a 1000 metros	1000 a 2000 metros	2000 a 3000 metros
1400 +/- 140 RPM	Tornillo de Mezcla	1 Vueltas	½ Vueltas	¾ Vueltas
Nota: Las vueltas del tornillo se pueden manipular en un rango de más o menos 1/2 de vuelta.				

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Para garantizar el correcto funcionamiento de su Vehículo, le recomendamos realizar, en los períodos aquí establecidos, las actividades relacionadas en la siguiente tabla:

I: Inspeccionar	A: Ajustar	C: Limpiar	L: Lubricar	R: Reemplazar
-----------------	------------	------------	-------------	---------------

Inspección \ Frecuencia	Periodo	Lectura Odómetro (km) Nota 2				
		500	5.000	10.000	15.000	20.000
Mangueras de combustible		I	I	I	I	I
Filtro de combustible		I	I	R	I	R
Funcionamiento del acelerador		I	I	I	I	I
Choke del carburador		I	I	I	I	I
Filtro de aire	Nota 1	C	C	R	C	R
Bujía		I	I	R	I	R
Calibre de válvulas (Si lo requiere)		I	I	I A	I	I A
Aceite del motor		R	R – Cada 5000 km			
Cedazo de aceite	Año	C	C	C	C	C
Tensión cadena distribución		I	I	I	I	I
Velocidad de ralentí		I	I	I	I	I
Cadena de tracción		I, L	I, L	I, L	I, L	I, L
Batería	Mes	I	I	I	I	I
Desgaste de bandas y pastas de freno			I	I	I	I

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

I: Inspeccionar	A: Ajustar	C: Limpiar	L: Lubricar	R: Reemplazar
-----------------	------------	------------	-------------	---------------

Inspección \ Frecuencia	Periodo	Lectura Odómetro (km) Nota 2				
		500	5.000	10.000	15.000	20.000
Líquido de frenos (DOT4)	Año	I	I	I	I	R
Sistema de freno trasero		I	I	I	I	I
Sistema de freno delantero		I	I	I	I	I
Aceite de suspensión	Año					R
Interruptor luz de freno		I	I	I	I	I
Ajuste haz de farola		I	I	I	I	I
Embrague		I	I	I	I	I
Gato lateral			I	I	I	I
Suspensión		I	I	I	I	I
Tuercas y tornillos		I	I	I	I	I
Llantas y rines		I	I	I	I	I
Dirección		I		I		I
Sistema SAI		I		I		I

Nota 1: Limpiar el filtro de aire más frecuentemente si se conduce en superficies con mucho polvo o carreteras destapadas.

Nota 2: Después de los 20.000 km, continuar con los mantenimientos cada 5,000 km y los cambios de aceite cada 2,500 Km.

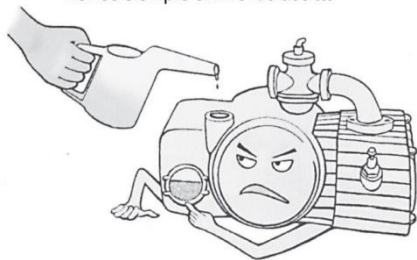
Usted, como usuario del Vehículo, será el único responsable de realizar la inspección de los niveles de fluidos como el de aceite, líquido de frenos.



El no realizar los mantenimientos periódicos y reglajes del carburador afectan las emisiones de gases y el desempeño del Vehículo.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

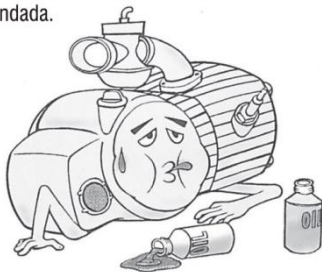
Revise siempre el nivel de aceite.



Que el nivel no esté muy bajo...



... ni tampoco que exceda la cantidad recomendada.



Tenga cuidado con
utilizar aditivos no
recomendados.

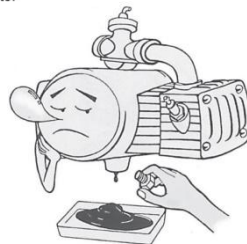


RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

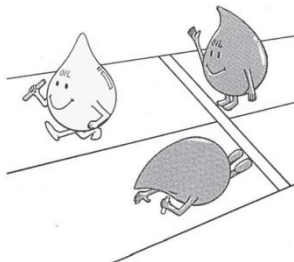
Utilice siempre el aceite recomendado.
No utilice otros aceites de bajas especificaciones.



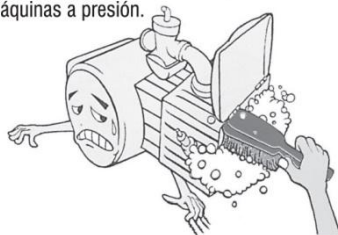
Al drenar el aceite para cambiarlo, el motor debe estar caliente.



Cambie el aceite cada 5.000 km.



No lave el motor estando caliente y tenga especial cuidado con las partes eléctricas, evite hacerlo con máquinas a presión.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

No perforo la caja del filtro de aire.



No llene demasiado el tanque de combustible.



No ensaye bujías que no sean recomendadas por el fabricante, ni bujías en mal estado.



No retire la bujía con el motor caliente.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

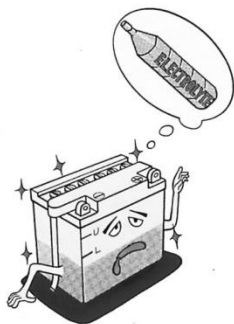
Si no tiene conocimientos en carburación, no varíe la graduación del carburador.



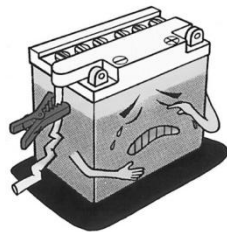
Si no utiliza el vehículo durante un período largo de tiempo, drene el carburado



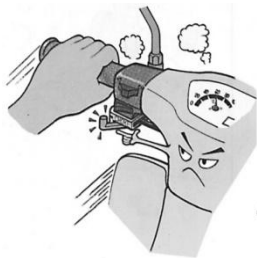
Revise siempre el nivel del electrolito de la batería. (Si aplica)



No tape el drenaje de la batería. (Si aplica)



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES



No deje el choke accionado, pues cuando caliente el motor tenderá a apagarse.



Asegúrese que el juego del acelerador sea de 2 a 3 mm.

No mezcle aceite con la gasolina.



Permita que la tapa del tanque de combustible respire siempre.



RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

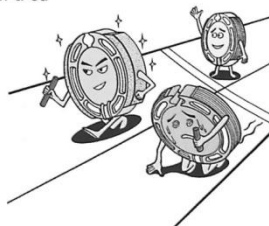


No sobrecargue la batería conectando demasiados accesorios o dispositivos que sean adicionales a los incluidos de fábrica.



Al lavar el vehículo cuide de que no le entre agua al tanque de combustible, filtro de aire, mofle y sistema eléctrico.

Reemplace las bandas de freno cuando lleguen a su límite de servicio.

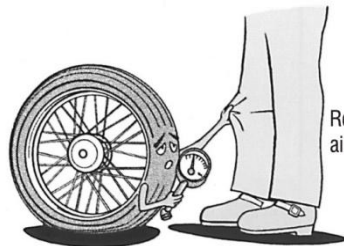


Utilice ambos frenos al mismo tiempo.

RECOMENDACIONES Y DATOS IMPORTANTES

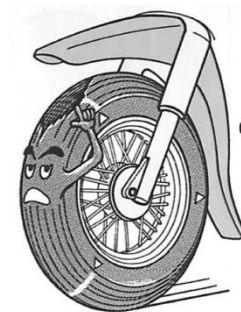
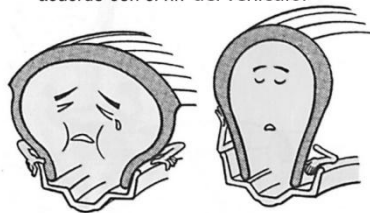


No maneje con el pie siempre sobre el pedal de freno trasero, esto recalienta las bandas de freno y pone amarilla la campana trasera.



Revise siempre la presión de aire de las llantas.

Utilice la dimensión de llanta recomendada de acuerdo con el rin del vehículo.



Reemplace las llantas cuando hayan llegado a su límite de servicio.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO:

- Limpie el Vehículo.
- Saque el combustible del tanque y evacúe el depósito del flotador del carburador. (Si se deja durante mucho tiempo, el combustible se descompone y puede obstruir el carburador).
- Retire el tanque de combustible vacío, vierta en él aproximadamente 250 ml (media pinta) de aceite para motor y hágalo girar para que cubra completamente las superficies internas y finalmente deseche el aceite sobrante.
- Retire la bujía y aplique varias gotas de aceite de 2T en el cilindro. Gire el motor lentamente varias veces para recubrir la pared del cilindro con aceite y vuelva a instalar la bujía.
- Reduzca la presión de las llantas aproximadamente en 20%.
- Coloque el Vehículo sobre un cajón o soporte, de manera que ambas ruedas queden levantadas del piso. (Si esto no es posible, coloque tablas debajo de las ruedas para mantener la humedad alejada del caucho de las llantas).
- Rocíe aceite sobre todas las superficies metálicas no pintadas para evitar el óxido. Evite untar de aceite las piezas de caucho y los frenos.
- Lubrique la cadena de la transmisión y todos los cables. (si aplica).
- Retire la batería y guárdela lejos de la luz directa del sol, de la humedad o de temperaturas de congelación. Mientras la batería esté almacenada, debe recibir una carga lenta (un amperio o menos) una vez al mes.
- Amarre una bolsa plástica alrededor del tubo de escape para impedir la entrada de humedad.
- Cubra el Vehículo para que no reciba polvo o suciedad.

Advertencia: La gasolina es supremamente inflamable y puede ser explosiva en ciertas condiciones. Ponga el interruptor de encendido en "OFF". No fume. Asegúrese de que la zona esté bien ventilada y libre de llamas o chispas, incluyendo aparatos con llama piloto.

Nota: Se recomienda realizar el procedimiento si se va a almacenar el Vehículo por tiempos mayores a 1 mes.

ALMACENAMIENTO DEL VEHÍCULO

PREPARACIÓN DESPUÉS DEL ALMACENAMIENTO:

- Cargue la batería si es necesario e instálela en el Vehículo. Tenga cuidado de que la manguera de ventilación de la batería no quede presionada y que esté retirada de la cadena y del mofle.
- Asegúrese que la bujía esté apretada.
- Revise el aceite del motor.
- Llene el tanque de combustible.
- Encienda el motor durante cinco minutos aproximadamente para calentar el aceite de la transmisión, y luego drénelo.
- Introduzca aceite nuevo en el motor.
- Revise todos los puntos que aparecen en la lista de revisiones diarias de seguridad.
- Lubrique los pivotes.



USO ADECUADO DE UNA PARRILLA:

La sensación en el manubrio es diferente cuando se lleva carga en la parrilla, porque cambia el centro de gravedad. El sobrepeso puede causar inestabilidad en el manejo del Vehículo.

Por su seguridad no exceda en ningún caso el límite de carga de **5 KG. INCLUYENDO EL BAÚL (* Si aplica).**



Encuentre en la página web de AUTECO MOBILITY una amplia y útil sección con toda la información relacionada con los repuestos y accesorios para todos los productos de las marcas que comercializa AUTECO MOBILITY. Ingrese al sitio web de AUTECO MOBILITY, donde podrá encontrar los repuestos y accesorios en el menú en la parte superior de la página www.autecomobility.com o ingrese directamente a <https://www.autecomobility.com/posventa/manuales-de-garantia-mantenimiento-y-partes> para descargar el Manual de partes de su Vehículo.

Allí podrá encontrar los siguientes servicios:

- Descargar el catálogo de partes con el despiece de los vehículos y los códigos de las partes.
- Información del precio público sugerido para los repuestos.
- Actualizaciones técnicas y cambios en las partes.

Apreciado cliente, nos es grato comunicarle que los Vehículos Victory **MRX 125 / MRS 125s** disfrutan no sólo de la garantía legal, sino también de una garantía suplementaria ofrecida por AUTECO MOBILITY, las cuales, a continuación, pasamos a explicarle.

GARANTÍA LEGAL

La garantía legal cubre los primeros **seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo al primer usuario que la hubiese comprado a un distribuidor autorizado de AUTECO MOBILITY; la garantía es la que ampara su Vehículo contra cualquier defecto de fabricación de las piezas o de montaje de las mismas, y es brindada por AUTECO MOBILITY mediante la red de CSA AUTECO MOBILITY.

GARANTÍA SUPLEMENTARIA

La garantía suplementaria, es un período adicional a la garantía legal, ofrecida por AUTECO MOBILITY, con características, cobertura y duración especiales y distintas al período de garantía legal. Esta garantía suplementaria de **seis (6) meses o catorce mil (14.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, comenzará a correr al día siguiente al de la expiración del término de la garantía legal.

Lo anterior significa que, al comprar su Vehículo nuevo en AUTECO MOBILITY, éste contará con una garantía legal y una garantía suplementaria, por lo que usted disfrutará del servicio de AUTECO MOBILITY durante un lapso total de **doce (12) meses o veinte mil (20.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, en las condiciones anotadas en este Manual.

La garantía suplementaria otorgada gratuitamente luego de la terminación de la garantía legal, comprende exclusivamente el cambio o reparación, sin costo, de las piezas afectadas, así como el trabajo requerido para efectuar la reparación, todo ello de acuerdo con el concepto técnico mecánico emitido por el personal de la ensambladora o su delegado, en el que se diagnostique un defecto de fabricación de la pieza o de montaje de la misma, que tenga que ver con la calidad e idoneidad del Vehículo. Por lo tanto, esta garantía suplementaria gratuita se circunscribe a lo aquí contemplado exclusivamente. Ninguna otra actuación o intervención diferente a lo contemplado en este párrafo está incluida en esta garantía suplementaria.

En los mantenimientos preventivos obligatorios usted, como usuario, solo tiene que asumir el costo de las partes que por su uso sufren un desgaste natural, tal como se detallan expresamente en el título de EXCLUSIONES, y los costos de la mano de obra, necesaria para efectuar la reparación o cambio de dichas piezas, a excepción de los mantenimientos preventivos que en el presente Manual se establezcan como gratuitos. Tenga en cuenta que, en el **4to** mantenimiento preventivo, la mano de obra es gratuita, siempre y cuando el Vehículo hubiese asistido oportunamente a todos los mantenimientos preventivos obligatorios anteriores (**1er, 2do, 3ro**).

Tanto la garantía legal como la suplementaria, son válidas en el territorio Nacional, es decir, que todo usuario tiene derecho a exigir la aplicación de la garantía en cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY en Colombia, sin importar el lugar en donde hubiese adquirido el Vehículo.

Si durante el período de la garantía legal o de la suplementaria, el propietario del Vehículo cambia de ciudad de residencia en Colombia, seguirá teniendo los mismos derechos que hubiere adquirido con el agente comercial de la red AUTEKO MOBILITY que le hubiere vendido el Vehículo

Le bastará con presentar la tarjeta de propiedad del Vehículo para tener derecho a la misma. Esta garantía, demuestra la confianza y respaldo que la ensambladora genera para sus productos.

Si el usuario no presenta la tarjeta de propiedad del Vehículo o copia de la factura, el CSA deberá verificar en el sistema de AUTEKO MOBILITY, con base en la numeración del Vehículo (N° VIN) y el recorrido que marque el velocímetro u otras características de las partes del Vehículo que pueden evidenciar los datos relativos al recorrido, si el Vehículo aún se encuentra dentro del periodo de garantía.

REQUISITOS PARA QUE LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA SEA EFECTIVA:

1. Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un CSA y poner a disposición de este, en el menor tiempo posible, su Vehículo para la revisión y reparación del mismo.
2. Presentar oportunamente el Vehículo para que le sean efectuadas correctamente todos los mantenimientos preventivos obligatorios correspondientes a los kilometrajes establecidos en este Manual. Se debe tener en cuenta que se permite un margen de más o menos doscientos cincuenta (250) kilómetros para asistir a cada revisión, a excepción de la primera, en la cual se permite un margen de más o menos cien (100) kilómetros.
3. Conocer y seguir al pie de la letra todas las recomendaciones contenidas en el Manual, para el buen uso del Vehículo.

EXCEPCIONES A LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA:

Tanto la ensambladora como los agentes comerciales y los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, quedarán libres de toda responsabilidad y exentos de la aplicación de las garantías legal y suplementaria, cuando:

1. Cuando el vehículo no haya asistido o realizado todos los mantenimientos preventivos obligatorios.

2. El Vehículo haya sido intervenido por fuera de la red autorizada por AUTEKO MOBILITY mecánicamente o eléctricamente y se compruebe que dicha intervención es causante de la falla objeto de garantía o cuando hayan sido cambiadas las piezas originales del Vehículo por otras no genuinas; esto es, no producidas por el fabricante original del Vehículo.
3. Cuando el Vehículo haya sido usado sin seguir las recomendaciones para su despegue y uso dadas en este Manual.
4. Cuando ocurra una falla en el motor por no rellenar oportunamente el nivel de aceite, conforme lo indicado en el presente Manual.
5. Cuando ocurra cualquier daño ocasionado por incendio, choque (no atribuibles a defectos del Vehículo), robo o por otra fuerza mayor.
6. Cuando se haya efectuado alteraciones en los mecanismos o partes originales del Vehículo.
7. Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como Vehículo de prueba o aprendizaje de conductores
8. Cuando haya cualquier daño causado por combustible o lubricación no recomendado por AUTEKO MOBILITY.
9. Cuando, por exceso de suciedad se genere alguna avería.
10. El Vehículo haya presentado una falla y la misma no haya sido reportada inmediatamente ni se haya puesto a disposición del CSA el Vehículo en el menor tiempo posible.
11. Cuando se lave el Vehículo con agua a presión, con vapor, o estando con el motor caliente.

EXCLUSIONES: Se encuentran excluidas tanto de la garantía legal como de la suplementaria, las siguientes partes (la lista que se anota a continuación es taxativa y no enunciativa, por lo cual, las partes no incluidas expresamente, se encuentran cubiertas por la garantía):

- De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio, en el numeral 1.2.2.2.1 de la Circular Única, se considerarán partes de desgaste las siguientes: llantas, neumáticos, bujías, discos de clutch, pastillas o bandas para freno, kit de arrastre, cable del embrague, cable del acelerador, filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire, bujes de suspensión trasera, cauchos porta sproket, Retenedores suspensión, balineras de llantas, cunas de dirección, correa de transmisión, roller y retenedores de tubos telescópicos. También se incluyen en esta lista sustancias o materiales que, no siendo exactamente partes, por tratarse de elementos de consumo

también están excluidas de la garantía, a saber: aceite de motor, aceite de suspensión, líquido de frenos y líquido refrigerante.

- Pintura y cromo, por su deterioro natural, debido a su exposición a la intemperie, por daños ocasionados por agentes externos como productos químicos o por actos de terceros y choques.
- Partes o sistemas que, sin autorización de AUTECO MOBILITY, hubiesen sido objeto de modificaciones o alteraciones, así como instalación de piezas que no pertenezcan a los diseños originales del Vehículo, interruptores, reguladores, rectificadores, cables eléctricos, bobinas, cajas de fusibles, unidades de encendido electrónico, baterías, cables en general, relay, etc. Cuando estos hubiesen sido manipulados en virtud de la instalación de dispositivos ajenos al diseño original del Vehículo (alarmas, accesorios sonoros o electrónicos, etc.), o cuando dichas partes resultan dañadas por razón de lavado a presión u otras causas no inherentes a su uso normal.

- Daños ocasionados por incendio, choque o cualquier otro agente externo
- Se excluyen de la garantía legal y suplementaria, los gastos ocasionados por la utilización de otros vehículos para el transporte del conductor y su acompañante, o cualquier otra consecuencia derivada de la inmovilización del Vehículo objeto de reparación en garantía.
- Se encuentra excluida de la garantía suplementaria la bombillería en general, es decir, dichos componentes solo se encuentran amparados por la garantía legal, durante los primeros seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros, lo que ocurra primero. Bajo las mismas condiciones antes especificadas para esta garantía.

ALCANCES DE LA GARANTÍA:

Dentro del periodo de garantía, toda intervención técnica es considerada normal, puede ser realizada por cualquier CSA de la red AUTEKO MOBILITY, en cualquier parte del país, aunque el Vehículo no hubiese sido vendido por el agente comercial y/o CSA donde se solicite el servicio.

SONIDOS Y VIBRACIONES EN LOS VEHÍCULOS:

El funcionamiento normal del Vehículo, bajo distintas formas de conducción (con carga, sin carga, diferentes velocidades, clima, gasolina, etc.), puede generar distintos sonidos y/o vibraciones, los cuales son característicos de cada modelo y no constituyen indicio de ningún problema en el Vehículo. Estos sonidos y vibraciones, incluso, pueden variar entre vehículos del mismo modelo y están dados por las diferencias en las tolerancias, ajustes de fabricación, movimientos o fricciones propios de los componentes.

Por lo anterior, los sonidos y vibraciones características en los diferentes modelos no serán intervenidos, toda vez que los mismos no son consecuencia del mal funcionamiento del Vehículo y se consideran normales. En caso de dudas sobre el sonido, ruido o vibración de su Vehículo, debe dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, dónde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico al respecto.

MODIFICACIONES:

Los términos en que se concede la garantía no pueden, en ningún momento, ser modificados por los agentes comerciales y/o CSA de la red AUTEKO MOBILITY.

Esta garantía únicamente puede ser aplicada por los CSA de la red AUTEKO MOBILITY que tenga la correspondiente y debida autorización.

REEMPLAZO DEL VELOCÍMETRO:

Cuando se efectúe cambio de velocímetro, será responsabilidad del CSA, dejar constancia en el registro de garantía correspondiente en el sistema de la ensambladora y en el historial de mantenimiento del presente Manual, del kilometraje que indique el velocímetro remplazado y la fecha en la cual se efectuó el cambio.

NOTA: Las indicaciones sobre el peso, velocidad, consumo y otros datos que aparecen en la literatura técnica, comercial o publicitaria, han de entenderse como aproximados y están sujetas a cambio sin previo aviso. AUTEKO MOBILITY no asume ninguna obligación ni responsabilidad en este sentido.

GARANTÍA DE LA BATERÍA:

La batería del Vehículo cuenta con una garantía única de **seis (6) meses o seis mil (6.000) kilómetros**, lo que primero se cumpla, contados a partir de la entrega del Vehículo a quien los hubiese comprado a un distribuidor autorizado de la red AUTEKO MOBILITY.

NOTA IMPORTANTE: su Vehículo es un bien complejo, compuesto por distintas unidades de sistemas independientes entre sí que, al operar conjuntamente, permiten que su Vehículo funcione de forma adecuada, cumpliendo con todas las condiciones de seguridad, calidad e idoneidad exigidas por ley.

De esta manera, en caso de tener alguna inquietud sobre la adecuada articulación y funcionamiento de las unidades de sistemas independientes, deberá dirigirse a cualquiera de los CSA de la red AUTEKO MOBILITY, donde nuestro personal capacitado emitirá su concepto técnico respecto de la(s) parte(s) o componente(s) que considere afecta el normal funcionamiento de alguno de las unidades de sistemas independientes que conforman su Vehículo.

GARANTÍA AUTEKO MOBILITY

Teniendo en cuenta esta información, a continuación, encontraran el listado de las partes consideradas de desgaste y su reconocimiento por la política de garantía para los vehículos ensamblados y/o importados por Auteco Mobility, con el fin de que puedan atender adecuadamente las inquietudes de los usuarios en este sentido.

Descripción	Tiempo / Kilometraje
Batería de arranque	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica.
Bombillería	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cunas de dirección	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Kit de arrastre	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Llantas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Neumáticos	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Caucho porta sproket*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Cables y guayas	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Roller clutch*	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Bujías	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Retenedores suspensión	6 meses / 6.000 km lo primero que se cumpla, solo por defecto de fábrica
Balinas llantas	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Bujes de tijera	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Correa de transmisión*	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Guaya de velocímetro*	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Discos de clutch	Hasta 1.000 km, solo por defecto de fábrica
Bandas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica

* Varía dependiendo del modelo.

Bandas freno*	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Pastillas freno	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Zapatillas clutch*	Todo el periodo de la garantía*, solo por defecto de fábrica
Filtro de aire	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de aceite*	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica
Filtro de combustible	Hasta 500 km, solo por defecto de fábrica

* Varía dependiendo del modelo.



Notas:

- Si alguna de las partes mencionadas anteriormente presenta alguna falla a causa de otro componente, se entenderá como un daño consecuencia y en este caso, si, aplicaría como garantía.

*Cuando se señala “todo el tiempo de garantía” deberá entenderse la garantía correspondiente de acuerdo a la marca y modelo de cada uno de los productos, ya que esta puede cambiar.

Para una mayor claridad al respecto, se informa que su Vehículo está dividido en diez (10) sistemas independientes de funcionamiento, que son los siguientes:

1. Sistema de frenos: freno delantero y freno trasero.
2. Sistema de ignición: (CDI o ECU), bujía, bobina de alta, bobina pulsora.
3. Sistema de transmisión: piñón de salida, cadena, Sprocket, caja de cambios, clutch. *rollers, *polea, *correa, *variador, *piñones de transmisión.
4. Sistema motor: cigüeñal, cabeza de fuerza.
5. Sistema estructural: chasis, brazo oscilante.
6. Sistema de suspensión: suspensión delantera, suspensión trasera.
7. Sistema de carga: plato de bobinas, regulador, batería, volante.
8. Sistema de luces y señales: bombillos, pito, tablero de instrumentos, sensores, actuadores.
9. Sistema de alimentación: (carburador o cuerpo de inyección), caja filtro, tanque de combustible.
10. Sistema de refrigeración: Forzada, *radiador, *moto ventilador.

***Variará dependiendo del modelo.**



NOTA: las imprevistas dificultades que puedan presentarse en una o varias unidades del sistema del Vehículo se entienden presentadas en esa o esas unidades de sistemas en específico, sin que se entiendan o constituyan una dificultad en otra u otras en las que no se han presentado, por ser independientes unas de las otras.

**AVISO IMPORTANTE:**

No lave su Vehículo con agua a presión, ni con vapor, ni estando el motor caliente. Estos procedimientos pueden ocasionar daños en sus componentes y, por consiguiente, desde la fecha en que cualquiera de ellos se practique, AUTECO MOBILITY queda totalmente eximido de toda obligación relativa al cumplimiento de las garantías del Vehículo sobre las partes afectadas.

REVISIONES DIARIAS DEL USUARIO:

Frenos	:	Comprobar su buen funcionamiento y verificar el estado de los elementos.
Aceite lubricante de motor	:	Comprobar nivel y adicionar de ser necesario, cuando el nivel así lo indique.
Nivel de combustible	:	Revisar que sea suficiente para poner el motor en marcha.
Luces y bocina	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Cadena (para los vehículos propulsados por este medio)	:	Verificar su adecuada lubricación y mantener la tensión correcta.
Neumáticos	:	Comprobar presión correcta.
Acelerador	:	Comprobar su correcto funcionamiento.
Espejos	:	Comprobar la correcta visibilidad.

NOTA: Además de las anteriores recomendaciones generales, se sugiere tener en cuenta las recomendaciones particulares para cada modelo de vehículo, contenidas en el presente Manual.

**CAMBIO DE ACEITE:**

El aceite del Vehículo debe rellenarse siempre que el medidor indique que el nivel no es el adecuado, conforme lo indicado en el título contenido en el presente Manual “ACEITE DE MOTOR”. El cambio total de aceite se debe hacer cada **5.000** kilómetros, tal como se indica en el cuadro de mantenimiento de este Manual.

¿QUÉ SON LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PERIÓDICOS?

Son las revisiones que realiza AUTECO MOBILITY mediante sus CSA para hacer el mantenimiento preventivo que su Vehículo requiere. Por esto, es normal que en las mismas se realicen sustituciones de algunos elementos y ajuste de componentes mecánicos, que pueden sufrir variaciones en sus especificaciones originales, debido al desgaste normal de las piezas y al uso propio del Vehículo. Dichas intervenciones no constituyen fallas en los Vehículos sino que, por el contrario, son intervenciones preventivas para que su Vehículo permanezca en condiciones normales de funcionamiento y por eso son obligatorias para poder hacer efectiva la garantía

PROCEDIMIENTO PQR (Petición, Quejas y Reclamos):

AUTECO MOBILITY cuenta con un mecanismo institucional para la atención de peticiones, quejas y reclamos, de acuerdo con lo establecido en la legislación colombiana. Por lo tanto, en caso de que el usuario considere que su garantía ha sido desatendida, o no ha sido debidamente atendida por el CSA, podrá comunicarlo a AUTECO MOBILITY mediante la línea gratuita nacional 01 8000 52 00 90, en el correo electrónico servicioalcliente@auteco.com.co para la atención de su solicitud.

EL ACEITE ORIGINAL RECOMENDADO PARA LOS VEHÍCULOS AUTECO MOBILITY:

Especificaciones de aceite lubricante exigidas por el fabricante.	
Clasificación	JASO MA - API - SL
Viscosidad	10W40
AUTECO MOBILITY y el fabricante recomiendan el aceite lubricante que cumple con las especificaciones técnicas exigidas (OEM) a Mobil Super 4T Ultimate.	
 The image shows the Mobil Super 4T Ultimate 10W-40 logo. It consists of a black rectangular area on the left containing the text 'Mobil Super' in white, with '4T Ultimate' in white below it. To the right of this is a green rectangular area containing the text '10W-40' in large white font, and 'TECNOLOGÍA SINTÉTICA' in smaller white font below it.	

VEHÍCULO MRX 125 / MRX 125s

LISTA DE CHEQUEO DE ALISTAMINETO

OK

- ☐ Verificar apariencia del Vehículo.
- ☐ Realizar el alistamiento y el registro de la garantía de la batería.
- ☐ Verificar el correcto funcionamiento del velocímetro.
- ☐ Verificar la presión de las llantas.
- ☐ Verificar el nivel de aceite del motor
- ☐ Verificar el encendido del Vehículo.
- ☐ Verificar el funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ Verificar funcionamiento del sistema de freno
- ☐ Instalar y los espejos retrovisores y verificar la correcta posición.
- ☐ Realizar el registro en **IMPULSA** del alistamiento.
- ☐ Verificar accesorios (herramienta).

1er Mantenimiento preventivo obligatorio: 500 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos.
Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite (si aplica).
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Drenar carburador.
- ☐ 7. Verificar la bujía.
- ☐ 8. Lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 9. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 10. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 11. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 12. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 13. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 14. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 15. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 17. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 18. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 19. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

2^{do} Mantenimiento preventivo obligatorio: 5.000 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, filtro de aceite e insumos.

Valido exclusivamente durante el periodo de garantía.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite (si aplica).
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Drenar carburador.
- ☐ 7. Verificar la bujía.
- ☐ 8. Lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 9. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 10. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 11. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 12. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 13. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 14. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 15. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 17. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 18. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 19. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

3er Mantenimiento preventivo obligatorio: 10.000 km.

Mantenimiento pago por el usuario (aceite de motor, filtro de aceite, insumos y mano de obra). Mano de obra **3 horas**.

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite. Limpiar filtro centrífugo y cambiar empaque de tapa clutch.
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Cambiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Drenar o limpiar carburador
- ☐ 7. Verificar y o cambiar la bujía.
- ☐ 8. Calibrar válvulas.
- ☐ 9. Cambiar empate, limpiar, revisar, lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 10. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 11. Cambiar los cauchos del porta Sprocket (Si aplica).
- ☐ 12. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 13. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 14. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 15. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 16. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 17. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 18. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 19. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 20. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 21. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

4^{to} Mantenimiento preventivo obligatorio: 15.000 km.

Servicio gratuito de mano de obra exceptuando el aceite de motor, e insumos. Valido exclusivamente durante el periodo de garantía y si ha asistido a los demás mantenimientos preventivos mencionados en este Manual

- ☐ 1. Verificar que no existan fugas de fluidos (VISUAL).
- ☐ 2. Revisar voltaje de la batería.
- ☐ 3. Limpiar cedazo de aceite (si aplica).
- ☐ 4. Cambiar aceite de motor según las especificaciones mencionadas en este Manual.
- ☐ 5. Limpiar el filtro de aire.
- ☐ 6. Drenar carburador.
- ☐ 7. Verificar la bujía.
- ☐ 8. Lubricar y tensionar la cadena.
- ☐ 9. Revisar y ajustar nivel de líquido de frenos.
- ☐ 10. Revisar estado y montaje de las llantas.
- ☐ 11. Revisar giro libre de las llantas y estado de los rines.
- ☐ 12. Verificar el funcionamiento adecuado de la dirección.
- ☐ 13. Revisar y ajustar guayas en general.
- ☐ 14. Revisar y lubricar partes móviles.
- ☐ 15. Verificar señales de torque y ajustar si es necesario.
- ☐ 16. Revisar funcionamiento del sistema eléctrico.
- ☐ 17. Revisar funcionamiento del tablero de instrumentos.
- ☐ 18. Verificar revoluciones en marcha mínima.
- ☐ 19. Limpiar el Vehículo antes de entregarlo.

HISTORIAL DE MANTENIMIENTO

Fecha	Lectura odómetro	Mantenimiento realizado	Nombre del CSA	Dirección del CSA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO POSTERIORES A LA GARANTÍA

Recuerde que para el buen funcionamiento y desempeño de su Vehículo **Victory MRX 125 / MRS 125s** con el respaldo de AUTECO MOBILITY, usted cuenta con una amplia red de CSA a nivel nacional para continuar con sus mantenimientos preventivos.

La Compañía lo invita a realizar de manera oportuna los mantenimientos preventivos obligatorios cada **5.000 km** y los cambios de aceite de motor cada **5.000 Km** en los (CSA) de la red de Auteco Mobility.

Los mantenimientos solo son obligatorios durante el periodo de vigencia de la garantía del vehículo con el fin de garantizar el buen funcionamiento del mismo y hacer correcciones oportunamente en cada revisión. Una vez vencida la garantía, el usuario es quien debe velar por realizar los mantenimientos preventivos de su vehículo, los cuales son recomendados con la frecuencia indicada en la tabla de operaciones de la **pág. 40** y según las recomendaciones de la **pág. 42**.

En los CSA de la red Auteco Mobility siempre encontrará repuestos originales. Utilice siempre aceite 10W-40 JASO MA API-SL.

**RECONOZCA LOS CENTROS
DE SERVICIO AUTORIZADOS EN TODO EL PAÍS**



Visita este enlace para conocer nuestros CSA :

<https://www.autecomobility.com/puntos-de-atencion>



ESCANEA ESTE CÓDIGO Y ENCUENTRA
**TODOS LOS REPUESTOS
ORIGINALES PARA TÚ MOTO.**





MEGA[⚡]**BAT**
BATTERIES



EL EQUIPO ORIGINAL
DE LAS MOTOCICLETAS


auteco
mobility



*Una garantía de respaldo,
calidad y experiencia.*

NITRUS[®]
RIDE DIFFERENT



ACCESORIOS
PROTECCIÓN Y LUJO

₪ PARRILLAS

₪ SLIDERS

₪ HANDSAVERS

₪ ESTABILIZADORES

₪ PORTA ALFORJAS

₪ LEVAS

₪ PEDALES

₪ PROTECTORES DE LEVAS